PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION

SUPERVISIÓN DE DIBUJO ZONA NORTE

REGIÓN | SECCIÓN | ZONA | AÑO

SUPERVISOR/A | TELÉFONO

ESCUELA N° | NOMBRE | CATEGORÍA

DIRECCIÓN | TELÉFONO

LOCALIDAD | DEPARTAMENTO

DIRECTOR/A — TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE

DIRECCIÓN | TELÉFONO

VICEDIRECTOR/A (TURNO MAÑANA) — TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE

VICEDIRECTOR/A (TURNO TARDE) — TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE

VICEDIRECTOR/A (TURNO INTERMEDIO) — TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE

DOCENTE: NOMBRES Y APELLIDO — TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE

FECHA DE NACIMIENTO | DNI | TELÉFONO

DIRECCIÓN | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | DEPARTAMENTO

TÍTULO QUE LO HABILITA PARA EL CARGO | AÑO

OTORGADO POR | NOMBRE ESTABLECIMIENTO

LOCALIDAD | N° REGISTRO SUB. DE EDUCACIÓN | AÑO

COMPETENCIA DEL TÍTULO — DOCENTE - HABILITANTE - SUPLETORIO | CALIFICACIÓN | PUNTAJE DEL CONCURSO

OTROS TÍTULOS ESPECIFICOS

EXPENDIDOS POR

LOCALIDAD | DEPARTAMENTO

DESEMPEÑO EN OTRO CARGO/ CÁTEDRA A REPARTICIÓN PÚBLICA, PROV. Y/O NACIONAL Y/O PRIVADA

FECHA CONMEMORATIVA DE LA ESCUELA | FECHA CONMEMORATIVA DE LA LOCALIDAD

SELLO

FIRMA DEL MAESTRO/A ESC. COMÚN O NÚCLEO

FIRMA DEL DIRECTOR/A O DIRECTOR/A ESC. NÚCLEO

INDICACIONES GENERALES PARA ESCUELA COMÚN Y NUCLEARIZACIÓN

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA TENDRÁ EN CUENTA LO SIGUIENTE

- El maestro/a de Dibujo, cumplirá cinco (5) jornadas semanales.
- De las veinte (20) horas correspondientes al cargo, se destinarán:
a) ocho (8) horas como mínimo para el Organismo Club de Niños Pintores.
b) doce (12) horas para el dictado de clases en todos los grados, de 1ro. a 7mo., incluyendo los grados radicales

CLUB DE NIÑOS PINTORES *(Taller de Arte Infantil) de las 8 horas.*

- Se distribuirán en cuatro (4) módulos de 90 minutos cada uno (dos horas escolares).
- Para su buen funcionamiento se ubicarán los módulos en la 3ra. y 4ta. hora, dos en cada turno de la mañana y los 2 restantes en el turno tarde a partir de la 2da. hora.
- Los módulos se ubicarán día por medio, alternando los turnos.
- Si se cuenta con DOS CARGOS cada maestro cumplirá con los cuatro módulos en el turno correspondiente.
- Si el total de la población escolar asiste al comedor del establecimiento, el organismo podrá funcionar en las dos últimas horas de la mañana y en las 2 primeras de la tarde, siempre que ello favorezca el normal desplazamiento de los alumnos.
- No podrán superponerse las horas destinadas al funcionamiento del Club de Niños Pintores, con ninguna otra asignatura o actividad de turno contrario, que coarte la libre elección de concurrencia del alumno.
- Rige lo mismo, tanto para las escuelas comunes como para las escuelas Núcleo y Sub- Núcleo.

ÁMBITO FÍSICO

- El Organismo Escolar Club de Niños Pintores, está creado por Ley, cuyos decretos reglamentarios N° 4551/51 - 0217 y Resolución N° 293/55, están en vigencia, razón por la cual cada establecimiento deberá regirse acorde a las normas legales establecidas (Digesto Escolar - Pág. N° 117 y 121).
- Cada Organismo debe funcionar dentro del local escolar, en un ámbito propio, el que podrá ser compartido con otra especialidad, pero no cedido a otros destinos como desdoblamiento de Grado, Aula para Jardín, Sala de Video o Computación, etc.

CLASES EN LOS GRADOS. *De las 12 horas.*

- Si la cantidad de secciones de Grados supera la distribución de una hora semanal, las clases se dictarán cada quince (15) o veinte (20) días en los 3°, 4° y 5° Grados y 1 hora semanal en los Grados 1°, 2°, 6° y 7°. La Dirección podrá optar, según la cantidad de secciones de Grados.

ESCUELAS NUCLEARIZADAS.

Además de lo que precede, a los fines de un mejor rendimiento de las doce (12) horas, en las escuelas rurales cuya matrícula no supere los 35 alumnos, se formará un Taller Módulo de dos (2) horas, integrándose la expresión gráfico- plástica con las distintas áreas y la presencia de ambos docentes.

DISTRIBUCIÓN HORARIA

GRADOS Y CLUB DE NIÑOS PINTORES

TURNO MAÑANA					
HS.	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1a.					
2a.					
3a.					
4a.					
5a.					

TURNO TARDE					
HS.	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1a.					
2a.					
3a.					
4a.					
5a.					

MATRÍCULA DE INSCRIPCIÓN DEL ORGANISMO «CLUB DE NIÑOS PINTORES»

TURNO MAÑANA			
CANTIDAD DE NIÑOS	V	M	TOTAL
DE 5 AÑOS			
DE 6 y 7 AÑOS			
DE 8 y 9 AÑOS			
DE 10 y 11 AÑOS			
DE 12 y 13 AÑOS			
DE 14 - 15 - 16 AÑOS			
TOTAL GENERAL			

TURNO TARDE			
CANTIDAD DE NIÑOS	V	M	TOTAL
DE 5 AÑOS			
DE 6 y 7 AÑOS			
DE 8 y 9 AÑOS			
DE 10 y 11 AÑOS			
DE 12 y 13 AÑOS			
DE 14 - 15 - 16 AÑOS			
TOTAL GENERAL			

TOTAL DE INSCRIPTOS DEL CLUB DE NIÑOS PINTORES	
DE OTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	
QUE CONCURREN DE GRADOS ANTERIORES	
TOTAL GENERAL	

LOS DATOS CONSIGNADOS SE ELEVAN EN FECHA _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL MAESTRO/A

SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR/A

MATRÍCULA TOTAL DE LOS GRADOS

TURNO MAÑANA												
GRADO	"A"		"B"		"C"		"D"		"E"		"F"	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
1ro.												
2do.												
3ro.												
4to.												
5to.												
6to.												
7mo.												
DIF.												

TURNO TARDE												
GRADO	"A"		"B"		"C"		"D"		"E"		"F"	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
1ro.												
2do.												
3ro.												
4to.												
5to.												
6to.												
7mo.												
DIF.												

TOTAL ALUMNOS TURNO MAÑANA	
TOTAL ALUMNOS TURNO TARDE	
TOTAL ALUMNOS TURNO INTERMEDIO	
TOTAL GENERAL	

SELLO

.....
LUGAR Y FECHA DE REMISIÓN

.....
FIRMA DEL DIRECTOR/A

NUCLEARIZACIÓN

ESCUELAS RURALES Y ÁREAS URBANAS RURALES

COMPLEJO N° | LOCALIDAD | DEPARTAMENTO

ESC. SUB- NÚCLEO N° | NOMBRE

DIRECCIÓN | LOCALIDAD Y C.P.

TELÉFONO | CATEGORÍA | SECCIÓN

DIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

VICEDIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

ESC. SATÉLITE N° | NOMBRE

DIRECCIÓN | LOCALIDAD Y C.P.

TELÉFONO | CATEGORÍA | SECCIÓN

DIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

VICEDIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

ESC. SATÉLITE N° | NOMBRE

DIRECCIÓN | LOCALIDAD Y C.P.

TELÉFONO | CATEGORÍA | SECCIÓN

DIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

VICEDIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

ESC. SATÉLITE N° | NOMBRE

DIRECCIÓN | LOCALIDAD Y C.P.

TELÉFONO | CATEGORÍA | SECCIÓN

DIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

VICEDIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

ESC. SATÉLITE N° | NOMBRE

DIRECCIÓN | LOCALIDAD Y C.P.

TELÉFONO | CATEGORÍA | SECCIÓN

DIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

VICEDIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

ESC. SATÉLITE N° | NOMBRE

DIRECCIÓN | LOCALIDAD Y C.P.

TELÉFONO | CATEGORÍA | SECCIÓN

DIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

VICEDIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

ESC. VINCULADA N° | NOMBRE

DIRECCIÓN | TELÉFONO

LOCALIDAD | DEPARTAMENTO | C.P.

DIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

ESC. VINCULADA N° | NOMBRE

DIRECCIÓN | TELÉFONO

LOCALIDAD | DEPARTAMENTO | C.P.

DIRECTOR/A | TITULAR - INTERINO - REEMPLAZANTE | TELÉFONO

DISTRIBUCIÓN HORARIA GRADOS Y CLUB DE NIÑOS PINTORES

ESC. / LDAD.		ESC. / LDAD.		ESC. / LDAD.		ESC. / LDAD.		ESC. / LDAD.	
GRADO	HS. LUNES	GRADO	HS. MARTES	GRADO	HS. MIÉRCOLES	GRADO	HS. JUEVES	GRADO	HS. VIERNES
1ro.		1ro.		1ro.		1ro.		1ro.	
2do.		2do.		2do.		2do.		2do.	
3ro.		3ro.		3ro.		3ro.		3ro.	
4to.		4to.		4to.		4to.		4to.	
5to.		5to.		5to.		5to.		5to.	
6to.		6to.		6to.		6to.		6to.	
7mo.		7mo.		7mo.		7mo.		7mo.	
RAD.		RAD.		RAD.		RAD.		RAD.	

ESC. / LDAD.		ESC. / LDAD.		ESC. / LDAD.		ESC. / LDAD.		ESC. / LDAD.	
GRADO	HS. LUNES	GRADO	HS. MARTES	GRADO	HS. MIÉRCOLES	GRADO	HS. JUEVES	GRADO	HS. VIERNES
1ro.		1ro.		1ro.		1ro.		1ro.	
2do.		2do.		2do.		2do.		2do.	
3ro.		3ro.		3ro.		3ro.		3ro.	
4to.		4to.		4to.		4to.		4to.	
5to.		5to.		5to.		5to.		5to.	
6to.		6to.		6to.		6to.		6to.	
7mo.		7mo.		7mo.		7mo.		7mo.	
RAD.		RAD.		RAD.		RAD.		RAD.	